

bilidad para gobernar bien á los pueblos que quedaran baxo de su férula? ¡Pueblos desgraciados al arbitrio de una congregacion instalada por la contemplacion, no reglada por el mérito, ausente ya ó abatido en el pais del crimen! Si de lo que Dios elige se burla la perversidad del hombre, ¿cómo ha de ser éste mas conseqüente con el concepto de sus semejantes? Saul fué el primer rey que el Señor dió á su pueblo. ¿Cuanto no obró este príncipe para desacreditar la eleccion que Dios hizo de él? Los hombres generalmente son malos pesquisidores para descubrir el verdadero mérito: comunmente equivocan sus conceptos, calificando por mérito lo que es pasion de amistad, interes ó espíritu de partido.

Este congreso seria para instituir un gobierno aristocrático, democrático ó comun de ambos. Roma, potencia de varones ilustres y moderados, tuvo estas tres clases de gobierno y pereció despues de haber derramado harta sangre propia en el profano altar de sus partidos ambiciosos. Una vasta dominacion se gobierna mal por muchas cabezas si el poder ejecutivo está en sus manos, y se carece de una continuacion que sepa balancear el poder con la felicidad racional del ciudadano. Esta ¿la formaria Hidalgo? Cada vez que oigo en su boca nombrar la religion santa, me escandalizo al ver su empeño en hacer compatibles con la religion los mas espantosos crímenes. Los facciosos sin duda han creído que viven en un pais en donde se carece de capacidad para discernir el bien del mal, ó lo que es virtud ó vicio, pues de lo contrario no se producirian tan descaradamente desconformes con su conducta insolente.

Dicta leyes suaves. Desde luego los revolucionarios no están gustosos con las que se han dictado por el cielo y las naciones, quando solicitan otras ménos severas. Si las dictadas no bastan á contener las maldades de los hombres ¿qué efectos produgieran en ellos otras mas suaves? Desde luego ignoran de lo que es capaz el hombre si le falta la ley penal que lo contiene. ¿No pueden ellos mismos servir de exemplo? ¿Qué han executado desde el momento que rodeados de atrevidos campesinos se separaron del imperio de las leyes? ¿Hay acaso atrocidades que no hayan co-

metido? Dar leyes penales mas suaves á los que corren tras los placeres, ¿no es probocarlos al crimen para sostener sus afectos apasionados? ¿Qué fuera de las sociedades si á los delitos grandes se les tratase con dulzura? El que quisiera gobernar con suavidad á los perversos ¿no destruyaba la seguridad individual de los virtuosos? ¿Qué vida, que honor, que bienes estuvieran libres del malvado, sostenido por unas leyes débiles ó sin fuerzas para corregirlo? ¿Qué pena impone el Ser Supremo al hombre que quebranta uno solo de sus preceptos? la terrible de una maldicion eterna, y un castigo que jamas tendrá fin. ¿Qué pena impone la ley constitucional de España al delinqüente atroz? No otra que quitarle la vida en un suplicio. ¿Qual de estas dos penas es mas severa? Nadie negará que la primera que quita la vida del alma, mucho mas recomendable que la vida del cuerpo. El justo y el injusto deben morir; pero el alma siendo inmortal muere sin duda para Dios al impulso asesino del crimen. Con que si el autor Soberano de todos los hombres trata con esta severidad á los delinqüentes ¿es extraño que las leyes patrias los traten tambien con severidad, no descubriéndose otro medio de contener sus pasiones siempre propensas á arrojarse á la maldad?

No piden los facciosos que su imaginario congreso los trate como hijos ni como súbditos, sino como hermanos: aun en sus lisongeros proyectos detestan la autoridad de quien ha de gobernarlos. No buscan superiores, sino iguales, para no embarazarse en aniquilarlos quando se atreban á corregirlos. ¡Que sublevacion esta tan abundante de torpezas!

EL ARISTARCO.

NUMERO 19.

Continuacion del discurso contra el fanatismo de los rebeldes de Nueva España, por D. Fermín de Reygadas.

PROPOSICION VIGÉSIMATERCERA.

Así se desterrará la pobreza: se embarazará la extraccion de dinero, y se fomentarán las artes y la industria.

Sobre el principio del establecimiento de un congreso nacional que dicte leyes suaves, y go-

bierno con dulzura fraternal, infieren los facciosos que se desterrará la pobreza. Si de aquellos antecedentes es capaz de deducirse esta conseqüencia, doy traslado á todos los siglos que han corrido y todas las naciones que han existido sobre la tierra. ¿Habrá alguna entre estas que me acredite no haber sido afligidas por la necesidad la mayor parte de sus familias? ¿En qual de ellas han sido los bienes tan comunes que el holgazán, el enfermo, ó el verdaderamente necesitado disfrute á la par los bienes adquiridos por el hombre laborioso y afortunado? ¿Qué ejercicio tuviera la virtud de la caridad sino hubiera individuos en las sociedades que la reclamáran? La bella armonía del estado debe componerse de hombres ricos y de hombres menesterosos, importando que sea mayor el número de estos que el de aquellos, para que las necesidades sociales se cubran con los brazos industriuosos de los desafortunados. La agricultura, el comercio, las artes, los oficios perecerian en la republica donde todos sus miembros fueron ricos de oro y plata. ¿Quien de los que poseen con abundancia estos metales preciosos se acomoda al trabajo corporal? ¿No pasan los mas el resto de su vida en una poltronería delinqüente, balanceando mentalmente en todos los momentos de ella las creces de su caudal, y saboreándose con los incrementos de una fortuna que al fin se burla de sus mismos poseedores? He dicho que *se burla*, y no he dicho mal; porque regularmente quando se entra al goce de una fortuna, los cuidados, los achaques y las enfermedades oprimen tanto al afortunado, que apenas le dexan accion que no sea trabajosa, y mas si se encomienda al taller de su misma ambicion. No hay torcedor mas cruel para el poderoso que el no poder gozar sin disgustos las caricias que le ofrecen sus riquezas. Por esta pequeña pintura puede inferirse lo que seria un estado compuesto todo de individuos acomodados ¿quien trabajaria para otro, quien se acomodaria á servirle no necesitando el premio de su interes?

La pobreza para el hombre bien nacido y virtuoso es un estado infelicísimo, porque lo espone con freqüencia á ser ultrajado de palabra y obra por todos los hombres acomodados. Por no sufrir

estos desayres de una desgraciada suerte, se han quitado muchos la vida: temerario recurso que se habia adoptado entre los ingleses. Este estado de desesperacion no tiene lugar entre la gente vulgar, porque no es muy sensible á los ataques del pundonor. Aunque la pobreza es perniciosa en un estado quando no se la socorre con ocupacion decente, ella sin embargo ocupada, es útil para ejercitarse en la virtud, y para estimular á ella, á los poderosos que no son insensibles á los gritos de la humanidad oprimida. La miseria de otro recuerda al opulento, que un accidente imprevisto puede reducirle al mismo infeliz estado de aquel que se le presenta. En nada puede parecerse el hombre á Dios como en ser benéfico con sus semejantes: para que aspirasen todos á esta representacion de dioses dixo, que juzgaria á todos los hombres por la ley del beneficio que hubieren hecho á otros: malas resultas debe esperar en aquel juicio el que solo trató de juntar caudal para sus herederos y fué mezquino con los pobres. Vease en el particular de la pobreza, como están en contradiccion los designios de Dios, y los de los rabeldes del reyno: Dios quiere que haya pobres, porque interesan mucho á su providencia ordinaria, y los sediciosos no quieren que los haya, porque se suponen una suma felicidad con la posesion comun de las riquezas de su suelo y creyendo desterrar la pobreza, anuncian un congreso de botarates que no tengan otra ley para sí ni para sus *herederos*, que la de hacer cada uno lo que se le antoja pero sujetos á unas penas de almibar.

En ninguna parte de la tierra debe temer el hombre ambicioso la pobreza como en las Americas, porque en ningun otro pais se tiene menos consideracion á la virtud ni al nacimiento. Basta aquí ser pobre para ser atropellado de todos por el motivo mas leve. Este efecto de desprecio, lo veia practicar por los agentes del fisco ó jueces de cuentas, los quales en las jurisdicciones para aumentar el número de tributarios en cuyo aumento fincaban el grande mérito de su comision, no se detenian en introducir en sus listas á muchos pobres que no debian pagar tributo por ser su calidad exenta por las leyes. Si aquellos infelices representaban esta exención se les

obligaba á probarla, pero demandando esto mucho costo, se admitia el tributo como menos honeroso que la prueba. Quedaban despues los subdelegados, que para reemplazar los tributarios extraordinarios que tenian listados y se habian muerto ó fugado por consejo de sus alguaciles, lo exígian de quantos infelices topaban: la defensa que hacian algunos de que ni ellos ni su familia jamas lo habian pagado, era mérito suficiente para exigirle de tres, quatro ó cinco años. ¿Y quién habia de resistir decreto tan cruel de un subdelegado? ¡Quantas veces he visto estos bárbaros excesos contra pobres tan bien nacidos como el juez! Si el gobierno supremo no hubiera abolido este gravamen infame, no dudaria en que llegaria tiempo que mis hijos lo pagáran. Esta es la consideracion que logran los americanos de sus mismos paysanos contra la intencion de las leyes. Atendido el adagio vulgar de *no hay peor cuña que la del mismo palo*, se puede asegurar que los hijos del pais sufririan el trato mas duro si estuviera el gobierno soberano al arbitrio de sus propios paysanos. Si se pudiera abandonar la soberanía del reyno á su arbitrio, entónces experimentarían á su costa, que los nuevos tronos no se establecen sino sobre una larga serie de años, sobre rios de sangre, y sobre una multitud de horribles calamidades.

Se embarazará la extraccion de dinero. Este es el polo principal á que se dirige la nave de la rebelion. Son pocos los americanos que á costa de sus caudales se arrojan á sacar el oro y la plata del seno de la naturaleza; pero á los mas les incomoda el ver que estos metales marchen para Europa. Ellos quieren que de allá les vengan géneros nobles para su uso, luxo y ornato, y que todo este fruto de la industria del antiguo continente se les diera de valde; puede darse modo de pensar mas peregrino! Ven entrar por los puertos de Veracruz y Acapulco las mas esquisitas producciones del arte y la aplicacion laboriosa de Europa y Asia, ¿y resisten de que por los mismos puertos salga el premio ó la recompensa de aquellas fatigas ultramarinas? A estos apreciadores insensatos del oro y plata que esconden sus montes ¿no convendria que se les presentára el mercurio de la fábula de Midas, y que

aquella deidad profana les diera la gracia de convertir en oro ó plata quanto tocaran sus manos y sus labios? Estos que constituyen su felicidad, en la posesion de mucho oro y mucha plata, deben temer que algun dia sean estos metales liquidados, su único alimento. Este precioso fruto en tanto es bueno, en quanto nos proporciona por la conmutacion, el reparo de nuestras necesidades, y el exercitar con nuestros próximos la beneficencia. La compasion que tienen los ricos de los pobres, es una virtud estéril, sino es acompañada del socorro que estos necesitan. Si hay algun poderoso que crea que su fortuna es precio de su mérito, se engaña; porque el bien temporal mas suele ser resultado de un accidente casual, que dadiba determinada de la Providencia, aunque siempre sujeta á su voluntad permisiva. Los gentiles pintaron ciega á la fortuna, porque regularmente era mas obsequiosa con los hombres de menor merecimiento: tambien la pintaron sobre la circunferencia de una rueda para manifestar su inconstancia y la poca seguridad que debe tenerse de sus agasajos.

Se fomentarán las artes y la industria. Es comun sentencia que la necesidad adelgaza el ingenio: luego por el contrario, la abundancia debe obstruirlo. Hasta ahora pocos son los poderosos que han dado pruebas de poseer un talento extraordinario: los mas son unos zoquetes que en separandolos de la rutina que aprendieron en el giro en que han progresado (Dios sabe como) ya no se encuentra en sus producciones mas que un desórden de ideas, en que los aciertos del discurso se deben mas á la casualidad ó al consejo de sus mentorse, que al estudio. Quiero conceder á los americanos que con el logro de su independencia, se dedicáran con teson al trabajo de las minas, único depósito de los metales preciosos; quiero tambien concederles que todas sus minas fueran mas fecundas que lo han sido hasta aquí, de modo que á vuelta de pocos años se halláran inundados de plata y oro, siendo estas riquezas tan comunes en el reyno que el mas infeliz de sus moradores fuera dueño de un gran caudal, á cuyo caso no podia llegarse sin pagar á muy alto precio el menor trabajo del dependiente. Con esta abundancia de riquezas ¿que adelantaba el

reyno? Yo lo diré: lo primero, el abandono de la agricultura, y la poca industria que en él existe, pues cada uno trabajára para sí, por necesidad, y no para otro sin un premio excesivo de su trabajo: se abandonarían las familias á la mas vergonzosa ociosidad: pasarían los dias y las noches en el juego, siéndoles indiferente el perder ó ganar una materia facil de adquirir por su abundancia: la glotoneria y la lascivia alternaria con el juego. Estos excesos desembarazados de las leyes penales irían rapidamente convirtiendo en brutos racionales á los americanos, hasta que la misma ferocidad de sus costumbres les pusiera las armas en las manos para destruirse unos á otros, no por robarse las riquezas, sino por satisfacer otras pasiones mas delinquentes. Nada tiene de inverosímil este funesto resultado de la abundancia del oro y plata, para unos genios que quieren constituir en ella su mayor felicidad. Con que baxo esta aspecto era imposible fomentar las artes y la industria en el reyno, atendiendo el principio indudable, de que el hombre rico es inútil para el trabajo corporal que tenga por objeto el provecho ageno y le falte el estímulo de la virtud.

Si abrian sus puertos al comercio de los extrangeros, estos tendrian buen cuidado de hacer valer su sagacidad para sacar considerables ventajas de una nacion entregada al ócio y á la dissipacion sensual, y en este caso correría la plata y el oro de esta region de concupiscentes á embarcarse en los buques de unas naciones, cuyo interés principal sería despojarlos de estos preciosos metales. ¿Quantos males no han causado á Africa los franceses é ingleses por apoderarse del poco oro que produce el territorio de *Bambuk*? ¿No fueron ellos los que establecieron el comercio de la esclavitud entre aquellos miserables atezados? ¿Sería extraño que la establecieran tambien aquí á vuelta de algunos años? ¿Y que le importa al extrangero que sea libre el americano? ¿no puede serles muy útil hacerle esclavo? ¿No hacia Roma esclavos á sus prisioneros sin ser negros? Alguna vez pensaron los conquistadores de las Americas hacer esclavos á los indios, pero la España desechó semejante pensamiento ¿y tendrían igual consideracion los extrangeros? A la verdad que para esta pena no dexarian de pre-

sentar como razon la infidelidad que han manifestado en esta época, con un gobierno que tanto los ha beneficiado. Plegue á Dios que á los americanos no les llegue tiempo en que una nacion extraña les haga este argumento, para hacer valer la razon de oprimirlos.

He dibujado la independencia del reyno, gobernada por un congreso de sus naturales, en los dos casos de cerrada al comercio de las naciones del mundo antiguo, y hidropica con sus abundantes riquezas, ó abierta al comercio de aquellas. En el primero no puede fomentarse la aplicacion, porque la misma abundancia lo impide, pues aquella es hija de la necesidad: en el segundo tampoco, porque los efectos de uso y luxo no ofrecerian la comodidad, ó baxo precio á que los daría el extrangero. Con que ¿en donde reside la probabilidad de fomentar las artes y la industria de America, tierra viciosa por su misma fecundidad, y por su suave clima? Me dirán que yo pinto las cosas por el aspecto mas ingrato, pues la prudencia de los mandantes sabria erigir un medio proporcional que corregiria los malos efectos de aquellos extremos: es verdad, pero semejante prudencia gubernativa jamas daría al reyno el lleno que indican las dos proposiciones censuradas en este y el anterior papel: ella haría valer las leyes severas para contener el arrojido de los malvados, habria pobreza y mucha violencia para hacer trabajar á los ociosos, y en fin la mafia, la ambicion, la supercheria y la fuerza pondrían esta region en mucho peor estado que el que tiene; esto es concediendo mucha prudencia á las autoridades que la gobiernasen. Vease pues, como la misma prudencia gobernadora, en caso de hallarse entre delinquentes, hacia nulos los deseos de leyes suaves, gobierno dulce, trato fraternal, destierro de pobreza, embarazo de extraccion metálica y otras zarandajas que adulan la borracha imaginacion de los revolucionarios.

Anécdota. Defendiendo un clérigo en el pueblo de la Piedad, ser nulos los actos de jurisdiccion eclesiástica practicados por los obispos de nueva España y la Inquisicion, que eran gachupines, le respondió uno de los oyentes llamado Tomas

Ruiz: padre, si eso es verdad, ni usted puede decir misa, ni administrar los santos Sacramentos, por haber sido ordenado por un obispo gachupin que lo fué de Valladolid. Esta respuesta no pudo digerirla aquel sacerdote insurgente, que dexó su peregrina opinion sin apoyo, mas no sin ultraje del que tuvo valor para rechazarsela, pues fué preso al fin.

EL ARISTARCO.

NUMERO 20

Continuacion del discurso contra el fanatismo de los rebeldes de Nueva España, por Don Fermín de Reygadas.

PROPOSICION VIGÉSIMAQUARTA.

Haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestro país, y á vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias de este vasto continente.

Con estas lisongeras esperanzas concluyó Hidalgo su insolente, desmoralizado *manifiesto*, acreditando con él á todas las naciones de la tierra, capaces de saber discurrir sobre los derechos sagrados del hombre en sociedad, que no es él, ni la turba ignorante de sus coadjutores, los que saben el arte de hacer felices á los de su especie, pues inventan medios solo aptos para labrar su ruina. La humana felicidad jamas ha hecho su asiento sobre el delito ni el desorden: ella finca su existencia sobre el respeto debido al ser Supremo á quien pertenece por su principio, y sobre el amor mutuo de sus semejantes. El hombre no es artífice de sí mismo, ni su bella organizacion es obra de otro hombre, y ménos del acaso como han pensado algunos filosofos dementes: el soberano autor de este mundo abreviado, que lo es de toda la naturaleza criada, en la misma sustancia y forma que le dedicó, imprimió el sello de su obligacion á amarse; y en la razon concedida quiso distinguirlo de los brutos, para constituirlo la mejor de sus criaturas en toda la amplitud del universo, y estrecharlo hácia sí algun dia, sino se apartaba de la buena direccion de aquella luz, ni atropellaba sus preceptos; mas perdida aquella antorcha perece el hombre, porque en el laberinto tenebroso en que lo sumen

sus pasiones desregladas multiplica los yerros, trasformandolo en fiera sin alterar la racional figura.

El impío Mahometo, profeta adorado de quantos tienen por divisa la media luna, forjó para sus secuaces una bienaventuranza toda carnal y concupiscible para lisonja de los sentidos; pero la supuso en la eternidad, sancionando á su logro el mérito de su torpe doctrina: peor lo han hecho los autores de la rebelion del reyno, forjando una nueva bienaventuranza en su país nativo con solo el costo de borrar de él para siempre el nombre de gachupin ó español europeo. Esta bienaventuranza estriba en hacer uso libre de las riquísimas producciones de este suelo. Esta voz *uso libre*, tiene una delinqüente significacion, á pesar de quanto quieran exponer en su favor los partidarios de la revolucion. Las riquezas no las da el autor de la naturaleza para hacer un uso arbitrario de ellas, sino para que se destribuyan en lícito beneficio del que las posee, y en las necesidades verdaderas de su próximo. ¿Quien ha dicho al opulento que la casualidad que le colmó de bienes le dió la libertad de hacer mal uso de ellos? Si una providencia directa ó permisiva de lo alto quiso distinguirlo con una fortuna temporal, ¿puede disponer de ella á su arbitrio para lo ilícito? ¿que mérito superior tiene el afortunado sobre el desgraciado para esta distincion? Hacer uso libre de las riquezas es emplearlas en todos aquellos objetos capaces de halagar nuestras pasiones desordenadas y criminales; y no se le puede dar otro sentido en virtud de la repugnancia con que se desprende el hombre de lo que cree suyo, quando lo que cede no le produce algun interes grosero. Doi este nombre al afecto interesado, porque todo acto de liberalidad ó beneficencia que no tiene por objeto puramente la virtud, es un acto muy poco digno de alabanza. ¿Y como han de ejercer estos actos puros de virtud los que tienen solo á la vista el goce de las delicias de su suelo? Si dixeran que el uso libre de sus ricas producciones no tenia por objeto el goce de sus placeres individuales, sino el destino de beneficiar á los demas hombres, seria un anuncio apreciable, mas no por eso inhibido de exámen; pues en este caso seria forzoso presentar al

tribunal de la razon á los usurpadores que hacian la promesa. ¿Y quienes son estos? ¿Son otros que unos entes viciados, que por las sendas del crimen piensan hallar y establecer la felicidad de sus compatriotas? ¿No seria desayre para el cielo que el hombre malvado fuera capaz de establecer el bien sobre los hombres del delito? El verdadero bien de los mortales es imposible hacerlo existir sin el apoyo de las virtudes: lo contrario está desmentido por la historia de todos los siglos. Los males comunes de una revolucion suelen ser un fermento que arroja de la tierra las maldades para presentarla ménos enferma, ó con una nueva vida á los ojos de su criador.

Al escuchar la vana esperanza de los facciosos, me acuerdo de aquel rico labrador del evangelio que al ver sus troxes llenas de grano, y sus campos ofreciendole una abundante cosecha, se decia así mismo.—Alegrate alma mia con la abundancia que posees: ¿que haré yo con tantos bienes? Agrandaré mis troxes, fabricaré otras nuevas para encerrar en ellas todos el fruto que me ha dado la tierra.—¿Y en que paró el placer inelmente de aquel avaro? en que murió aquella misma noche, y sus abundantes bienes fueron presa de aquellos que él jamas creyó hacer sus herederos: aquel miserable codicioso no consideraba á los pobres acreedores á su riqueza, quando solo meditaba guardarla para satisfacer la luxuria de sus ojos al contemplarla suya; pero en un momento fué despojado de ella para hacerlo servir de exemplo á los que se adulan con el goce tirano de su opulencia. Una generosidad discreta de la prudente Abigail salvó del estrago la casa de su avariento marido *Navol*; pero aquella misma generosidad quitó la vida á este necio labrador del Carmelo, porque jamas habia aprendido la seguridad que le produce al hombre el bello escudo de la beneficencia. Así prueba el avariento, insensible á la agena necesidad, que su misma opulencia es su verdugo.

Nada enerva mas el ánimo del hombre que los placeres que le ofrece una feliz fortuna: con la pérdida de las fuerzas corporales que no se ejercitan, se pierden tambien las fuerzas mentales. Estas se obstruyen de tal modo con las satisfacciones del apetito, que al fin llegan casi á redu-

cirse á la esfera de los sentidos. Muy necio fué Satanás quando la eminente virtud de Job la puso á prueba de la calamidad: ¿cómo pudo dexar de ser virtuoso en la desgracia, quien lo era en la prosperidad? Para probar la virtud del hombre se debe tomar el rumbo contrario, esto es conducirlo de los brazos de la miseria á los de una brillante fortuna: son muy pocos los que resisten esta prueba. En el descanso de la suerte se alienta la virtud que se debilita ó perece en el tránsito de la pobreza á la opulencia. Son demasiado raros los afortunados que creen esta verdad; porque casi todos miran su buena fortuna como premio de su merecimiento, y como el complemento de gloria á que puede aspirar el hombre, asignandole como término feliz de todas sus esperanzas.

Riquísimas son efectivamente las producciones de este suelo; ¿pero esta misma fecundidad no es el origen de las calamidades que actualmente sufre? Quanto mas preciosa es una alhaja tanto mayor es el número de los que la codician. Region feliz era la America en el tiempo de su gentil gobierno: mas su felicidad ¿merecia alguna consideracion á las naciones del antiguo continente? No por cierto; pero en el dia, despues que la España ha desarrollado su merecimiento con su paternal gobierno, ya es la America objeto de la ambicion de propios y extraños. En el infernal proyecto del villano Bonaparte para sublevar á los americanos contra la España, se ha solicitado pribar á aquella buena madre de los socorros que le deben estas hijas ultramarinas, y que una guerra rebelde de estas las ponga en estado de caer baxo su endiablada dominacion. Esta verdad se trasluce demasiado en las instrucciones que repartió su borracho hermano Josef á los pseudo apóstoles que remitió á las Americas. La páfida intencion de aquellos dos *gatos* coronados, no ha dexado de lograrse en parte, por la corrupcion de costumbres y falta de talento de muchos americanos que creyeron el anuncio de Napoleon, á saber: *la America independiente dará leyes á la Europa*. Asi se arman los lazos á los incautos; pero aquel corsario usurpador ¿ha conseguido de esta maldad alguna ventaja? ¿No es resistido aquí y allá por todos los hombres de bien que

aman á su patria y se glorian del nombre español que el cielo les ha dado? Con verdad puede decirse, que los consejos seductivos de los Bonapartes han descubierto en estas regiones una nueva mina, mucho mas apreciable que las que producen el oro y la plata: esta mina es el generoso valor que han desplegado los soldados reales contra los enxambres de revolucionarios americanos que han bebido el veneno que, en copa de oro, les ofrecieron aquellos tiranos de la humanidad y del santuario. Las tropas americanas, baxo las banderas de la razon y de su legítimo príncipe al cargo de un buen general, pueden desafiar en el dia á las mejores legiones de aquel ladron universal. No es remoto que el tiempo nos ofrezca esta prueba, y logre la Francia un desengaño que le sea muy costoso. Valor hay entre los americanos; pero para hacerlo lucir es necesario abrigarlo con la capa de la justicia.

Las ricas producciones de este suelo destinadas á satisfacer las pasiones vergonzosas que inspiran los sentidos, no son capaces de hacer deliciosa la vida de los americanos: el placer continuo de la parte animal del hombre, no merece el nombre de placer, porque conspira á la ruina del individuo que lo disfruta: los placeres han de ser moderados y acompañados de una conciencia inocente. El placer de los sentidos no depende de la abundancia, sino de la pribacion: nadie bebe con mas gusto un vaso de agua que el que tiene mucha sed: para apreciar la belleza de la luz del dia es necesario vivir mucho tiempo en la obscuridad: los manjares en tanto son muy gratos al apetito en quanto echa mano de ellos el hambriento: asi de lo demas. Baxo este principio indisputable ¿quien ha dicho á los revoltosos que las abundancias de su pais los pondria en posesion de las delicias? ¿No es esto querer enmendar las disposiciones del Ser Supremo que constituyó á la tierra la mansion del llanto, y colocó en otra vida futura la felicidad? Estos hombres ignorantísimos han acreditado con su torpe modo de discurrir, que no conocen á los de su especie, ni el noble destino para que fueron criados, quando constituyen su dicha temporal en las embriagueces de la sensualidad: quieren sacar al hombre de la esfera racional por colocarlo en la de bru-

to. El rico al pobre no le saca otra ventaja positiva que el tener con que socorrerlo en sus necesidades, las otras con que el primero se presume á demas de ser ilusorias pueden muchas veces hacerlo delinquente. La providencia de un Dios que vela sobre los mortales, está siempre dispuesta á mantener en la tierra el equilibrio entre el humilde y la alta fortuna, dexando para la vida futura, la liquidacion del mérito entre el sufrimiento del pobre, y la dureza ó insensibilidad del hombre acomodado. Apliquense los rebeldes esta doctrina, que seguramente es mas sana que la que aprendieron de los emisarios de Napoleon.

En fin: este pleyto cruel, injusto é inmoral movido por el americano agresor en el infernal apoyo del sofisma contra la nacion á quien pertenece por origen y por derecho de gratitud, lo debe decidir la justicia de un Dios que suele ser con frecuencia el ludibrio de los perversos. Busquen estos en los archivos de la impiedad, doctrinas que los autoricen para romper los lazos sagrados con que la naturaleza los ligó á la España, que si el cielo les permite esta ruptura no será, no, para dexarlos gozar en paz el fruto de su escandaloso crimen. El cisma de separacion solicitado por las Americas, quando su madre España era oprimida de un traidor, jamas hará honor aun suelo que produjo espíritus tan envilecidos que en la prision de su legítimo príncipe establecen la razon de robarle sus provincias. ¡Hijos malvados! ya teneis en la revolucion de America un exemplar que os enseña, que si vuestro padre fuere por algun accidente preso, en el mismo instante estais fuera de la patria potestad, y podeis saquear quantos bienes pertenezcan á aquel mismo que os dió el ser: no penseis en librarlo de su prision, sino en consumir su desgraciada suerte, que con esta conducta alcanzareis las delicias que la justicia eterna preparó á los parricidas.

He concluido la censura de todas las principales proposiciones que dió á luz el mayor y mas descarado rebelde que ha tenido esta America septentrional. En este discurso no he llevado otro objeto que dar á los hombres ligeros en adular

sus violentas pasiones, un útil desengaño del pésimo fruto que se logra en turbar la tranquilidad pública. Su mérito lo calificará el que lea con reflexion lo que he escrito. Calificacion que no puede hacer el que lee de priesa ó apasionado. Los escritos públicos suelen ser como los rios que se hacen mas respetables quanto mas distantes están del sitio en que nacen. Un antagonista que se me presentó acusando de poco pia una produccion mia, de que me pidió la explicacion, hubiera logrado respuesta satisfactoria, sino hu-

biera en su papel comenzado con la amenaza de que tomaba la pluma *contra mi persona y contra mis escritos*. Contra mis escritos puede hacerle, pues en ellos no le faltará material para burlarse de mis cortos alcances; pero contra mi persona, no es posible que lo halle, sino aqñe á que yo le informe de mis pecados ocultos, que lo haré con la mayor sinceridad, bien satisfecho de que ellos han de ser públicos algun dia, y quizas con su publicidad anticipada me libraré de aquella vergüenza postuma.

NUMERO 260.

El Nuevo Aristarco. Comunicacion al virey D. Francisco Xavier Venegas al entregar el gobierno. Apreciaciones de los jefes de la revolucion.¹

EL NUEVO ARISTARCO.

NUMERO 1.

Al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Venegas.

Exmo. Sr.—Las alabanzas que se dan á los varones ilustres y virtuosos que marchan del tiempo á la eternidad, desarman de todo motivo á los maldicientes, para suponer adulacion un justo tributo que se debe á su alto merecimiento. La misma razon milita hoy en mi favor, tomando la pluma para darle publicamente un *A Dios á V. E.* en el momento que dexando de ser virey de nueva-España marcha á la patria madre á continuar sus recomendables servicios en los destinos que le señale. A los disgustos que ha tenido que sufrir en esta América voy á añadir otro mas, que ataca directamente á su modestia, para que entre tantos como ha recibido de algunos que mal le quieren no le falte uno de un sugeto que lo ama.

¹ Para que queden reunidos en un solo grupo los escritos de F. R., publicamos en este lugar el *Nuevo Aristarco* que pertenece al año de 1813.

Todos los señores vireyes sus predecesores, llenaron los dias de su gobierno acariciados del placer y de la fortuna: jamás el feroz semblante de la guerra turbó su sosiego ni amenazó su existencia, en un pais donde al parecer habia sentado su eterno trono el celestial Génio de la paz; pero á V. E. le cupo una época inquieta y desastrosa, que despues de llenarle de sinsabores y riesgos, por su conciencia estrechamente delicada no ha cogido otro fruto temporal que el simple sueldo.

El dia 14 de septiembre de 1810, dia de su arribo á esta capital, se hizo V. E. cargo del superior gobierno de un reyno por cuya superficie cundia ya embozado el negro espíritu de la rebellion. Este dió su escandaloso y criminal grito el dia 16 del mismo, y desde entonces hasta hoy han pugnado á brazo partido, el delito constantemente agresor, con la mas sufrida benignidad: ésta siempre dominante; pero aquel nunca vencido.

Mucha parte de los hombres de nuestra sociedad, que al paso que son demasiado indulgentes con los extravios de su razon, son nimiamente severos con los de los extraños, han deseado que